



ECOS DE SOCIEDAD

EL TIEMPO

De la vida local y provincial

VIAJEROS

Llegaron: De Zaragoza, acompañando a su señora madre política, distinguida esposa del abogado don Agustín Vicente, el farmacéutico de esta plaza don David García.

Marcharon: A Valencia, la bella señorita Maruja Valero. A Madrid, don Eleuterio Sánchez Buedo.

A Calatayud, don José Roig. A Zaragoza, don Alvaro Gaspar. A Daroca, don Francisco Laguna. A Mas de las Matas, nuestro distinguido amigo don Manuel Portolés, vocal de la Comisión gestora de esta Diputación.

ACUSE DE RECIBO

En atenta comunicación, del digno señor presidente de la Comisión gestora de esta Diputación provincial, don José Manuel Hinojosa, nos participa haber quedado constituida dicha Comisión, noticia que oportunamente dimos a la publicidad.

Al mismo tiempo y en nombre de sus distinguidos compañeros de Comisión nos ofrece su más decidida cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del interés público y el testimonio de su consideración personal.

«Como decíamos ayer»... Así podemos comenzar para decir sigue imperando el régimen de lluvias y vientos que, aunque flojos, como van unidos hacen una desagradable temperatura.

Ayer, sobre las doce horas, el sol lució espléndido y calentando, mas inmediatamente comenzó a nublarse y el agua fué continua.

El tiempo pronosticado es nublado y variable, por lo general, de mal temple, aun cuando algunos días caliente el sol; por las mañanas serán de esperar aún algunas escarchas o rocíos abundantes, que se resolverán en nublados, que pueden ocasionar lluvias tranquilas o sin aparato borrascoso.

DEPORTES

FUTBOL

Pena marcha al Oviedo y por tanto no va al Athlétic de Madrid, como aseguraban.

En partido jugado para la Copa del Mundo, Holanda venció a Irlanda por 5-2.

BOXEO

Por fin ha quedado señalado para el 14 de Junio, en Nueva York, el combate entre Primo Carnera y Max Baer.

ANUNCIE USTED EN ACCION

Las columnas de este diario para cuanto sea de interés para esta provincia, en favor de la cual tanto esperamos de los nuevos gestores, a quienes ofrecemos también nuestra consideración personal más distinguida.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Felipe Civera, vecino de esta población; señores directores del Instituto de segunda enseñanza y de la Cárcel.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por aportación forzosa: Camañas, 292'51 pesetas. Villastar, 313'39. Calamocha, 1.519'23. El Pobo, 416'47.

Por cédulas personales: Bronchales, 200'00.

AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la Comisión de Fomento para examinar los documentos que debe llevar a la próxima sesión.

Hoy lo hará la de Gobernación.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Nacimientos.—Dolores Maicas Terrado, hija de Fermín y Martina. Mercedes Lafuente Ibáñez, de Blas y Mercedes.

Andrés Laorden Sánchez, de Andrés y Amparo. José de la Merced Pascual, de José y Carmen.

Raúl Martín Centoso, de Joaquín y Manuela.

Defunción.—Julio Andrés López Bernuz, de 13 años de edad, a consecuencia de neumonía.—Dolores Romero, 17.

AUDIENCIA

Procedente del Juzgado de Alcañiz y por el delito de tenencia de armas se ha celebrado el juicio seguido por el Tribunal de Urgencia y defendido por el señor Vilatela.

A los procesados José Ginés Abad, Marcelino Sanz Hernández, Hermenegildo Felex Aguilar, Pascual Guallar Nuez, Bienvenido Espallargas Horta, Macario Zurita Guallar, Saturnino Vicente Aguilar Burriel y Silvestre Membrado Anadón fueron condenados a seis meses y un día de prisión menor.

A Francisco Espallargas Melero y Baltasar Muniesa Lahoz se les impusieron multas de 250 y 25 pesetas, respectivamente.

Otros siete procesados fueron absueltos.

INSTRUCCION PUBLICA

La Inspección de primera Enseñanza de esta provincia nos ruega la publicación de la siguiente circular:

«La «Gaceta» de 28 de Marzo último inserta dos importantes circulares dando atinadas instrucciones a maestros e inspectores para la conmemoración del 14 de Abril. No queremos transcribirlas, porque son conocidas por todos por haberse publicado en la prensa profesional principalmente.

La Inspección de primera Enseñanza de Teruel haciéndose eco de lo que en ella se le encomienda, as-

pira a hacer llegar a todos los maestros de la provincia su deseo de que no pasen inadvertidas las órdenes de la superioridad para que se apresten a darles un fiel cumplimiento, poniendo el mayor empeño para la celebración del tercer aniversario de la proclamación de la República.

No puede dar instrucciones que modifiquen en el fondo el contenido de dichas circulares en las que se señalan con meriada claridad los actos que han de realizarse en su esencia y forma, pero considera que de algunas particularidades que no debían tenerse en cuenta en una disposición de carácter general, aspira a trazar una pauta para la realidad de la provincia.

Los maestros y maestras, ayudados por las Autoridades y Consejos locales, procurarán proporcionarse algún aparato de radio para la audición de la emisora central, o, si esto no fuera posible, la de cualquiera otra estación que transmita el acto, esforzándose a vencer los obstáculos que puedan presentarse por unas u otras causas.

Existiendo en muchos Municipios varias escuelas, resalta a la vista la conveniencia de que los alumnos y alumnas de ellas se reúnan en un local suficiente, para evitar, o mejor, salvar el inconveniente de no tener varios receptores, toda vez que los actos han de tener un carácter idéntico y una misma aspiración. Aun así, no se oculta a la inspección el caso de pueblos en los que se carece totalmente de medios de audición pero esto no obsta para que los maestros pongan su entusiasmo en suplir esa deficiencia con un comentario adecuado a la Fiesta que se celebra, además de la lectura y explicación de algunos fragmentos de la cartilla que cada maestro recibirá a tal fin, de acuerdo con la circular de la Dirección general de Enseñanza.

En dicha explicación pondrán los señores maestros el mayor fervor, sin estridencias ni exaltaciones tendenciosas, para aquilatar en su justo mérito los valores históricos nacionales, en relación con lo leído y la Historia, la Lengua y la Música, fuentes de delicados sentimientos espirituales.

Con ocasión de la solemne fiesta del 14 de Abril debe aspirarse a que niños, padres, maestros y autoridades convivan un momento espiritual, noble, genuinamente español y agradable para todos, precisamente a la sombra de la Escuela nacional, teniendo presente que todos somos hijos de una misma y única Patria.

Esperamos que los señores alcaldes y Consejos locales se sumarán al acto, dándole mayor relieve y esplendor y velando porque bajo ningún concepto haya quien pretenda deslucirlo o impedirlo con fines inconfesables o poco patrióticos.

Teruel 6 de Abril de 1934.—Visto bueno, el presidente, Juan Espinal.—Por acuerdo de la Junta de Inspectores, el secretario, Ricardo Soler.»

El Consejo provincial ha recibido un telegrama del Ministerio de Instrucción pública comunicando que se le envían cartillas conmemorativas de la fecha del 14 de Abril para todos los niños de las escuelas nacionales de esta provincia con encargo de que sean distribuidas por conducto de los alcaldes. Asimismo dicho Ministerio encarga a los alcaldes faciliten locales y aparatos de radio y que la Inspección participe al Ministerio si en alguna localidad no se da cumplimiento a la circular del 27 de Marzo próximo pasado.

Cupón regalo

A todo el que me remita una fotografía acompañada de este cupón antes del próximo día 30 de Abril, se le hará (como propaganda), GRATIS, una ampliación del tamaño 30 por 40 centímetros.

CASA HARRIS Blasco de Garay, 17, 3.º, Centro, Madrid (18)

ANUNCIE USTED EN ACCION

De la provincia

BOLSA

Albalate

UN INCENDIO

Sobre los doce horas del día 9 de los corrientes se declaró un incendio en el corral del vecino de este pueblo Hermenegildo García.

El fuego redujo a cenizas la parte alta del inmueble, dedicada a pajar. Las pérdidas habidas ascienden a unas tres mil pesetas.

Se desconoce el origen del siniestro.

Sarrión

POR DESTROZAR

AISLADORES :

Ante el Juzgado han sido denunciados José Lizandra Peiro, Antonio Bertolín Vicente y Consuelo Vicente Arnau por romper 37 aisladores de la línea del telégrafo de Ojos Negros a Sagunto, término de Albetosa.

SE VENDE

Una galera, en bastante buen uso, acolchada, de 6 asientos, para uno o dos caballos.—Una viga de hierro, nueva, de 8'87 metros de largo por 0'30 de ancho.—Informará: Fábrica de harinas de Gregorio Garzarán.

PUBLICACIONES CRISOL

Por este cupón y cien sellos usa dos españoles o extranjeros regala lamos cinco pesetas en libros Apartado 228. — TENERIFE

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data: Fondos Públicos: Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, Id. 5% 1917, Id. 5% 1927 con impuestos, Amortizable 5% 1927 sin impuesto.

Table with financial data: Acciones: Banco Hispano Americano, Banco España, Nortes, Madrid-Zaragoza-Alicante, Azucareras ordinarias, Explosivos, Tabacos, Telefónicas preferentes 7%.

SI SUSCRIBASE HOY MISMO A «ACCION» Y ESTARA VD. BIEN INFORMADO

Lea usted - ACCION - todos los días

Nuevos precios

FORD

Table with car prices: Sedan 2 puertas, 8 H. P., 2, 2, 7 plazas, 7; Chassis camión corto, rueda sencilla, gemela, largo, gemela.

Garage España Bautista Zuriaga TERUEL

RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille, así como también el mejor europeo

TELEFUNKEN

Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131

- Suscribase usted a ACCION -

Automovilistas!!!

No busquéis más, aquí está lo que necesitáis Las

Reconstrucciones Morera,,

de neumáticos, verdadera revolución española, os ofrecen

Calidad - Economía

y el factor principal

RENDIMIENTO

No dudéis más. Haced una prueba. Os garantizo que quedaréis convencidos.

Visitad mis Salones-Exposición

JOSE M. MORERA

CASA CENTRAL: Av. de la República, 25. - Teléfono 110

SUCURSALES: Blasco, 4.-Alcañiz.-G. V. M. Turia, 36.-Valencia

JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16. - TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros:

- «Cantabria» (INCENDIOS) «Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO) «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia Grandes comisiones

# El Gobierno acuerda adoptar medidas para garantizar la seguridad de las cosechas contra los atentados

## Continúa la discusión del proyecto de Ley de amnistía

Una habilidad parlamentaria de Prieto provoca ruidosos incidentes

### Intervienen en el debate los ministros de Justicia y Obras públicas

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde se abre la sesión de la Cámara. Preside el señor Alba. Regular animación en escaños y tribunas. En el banco azul los señores Salazar Alonso, Guerra del Río, Sampedro y Alvarez Valdés. Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de Ley elevando las tarifas ferroviarias. El señor Goicoechea consume un turno contra la totalidad del dictamen. Pide que el Gobierno marque una orientación en el problema. El señor Matesanz combate también la elevación de las tarifas. El ministro del ramo señor Guerra del Río hace el resumen del debate de totalidad. Justifica el dictamen de la Comisión. Seguidamente comienza la discusión del articulado. Se retiran varios votos particulares al artículo primero. Se suspende el debate. Continúa la discusión del proyecto de Ley de Amnistía. El señor Prieto consume un turno contra la totalidad del dictamen de la Comisión de Justicia. Dice que una amnistía condicionada como la que se propone a la Cámara, se convierte en un indulto general, cosa prohibida por la Constitución. Añade que la República no es aún lo suficientemente fuerte para que pueda permitirse perdonar a sus enemigos de Agosto de 1932. Añade que se comete una injusticia perdonando a los rebeldes de Agosto y negando el perdón a los revoltosos de Diciembre. El Gobierno—dice—tuvo la iniciativa de la amnistía pero la Comisión rasgó el proyecto y el Gobierno se sometió a los deseos de las derechas. Los reprobables hechos de Diciembre encierran un fondo de abnegación de unos hombres engañados como engañados fueron los soldados de la Remonta el 10 de Agosto. En cambio no existe abnegación en los delitos de evasión de capitales. Me extraña—sigue diciendo el señor Prieto—que el señor Alvarez Valdés suscriba un proyecto para salvar a un compañero suyo en el Consejo de Administración del Banco Hispano Americano. Los socialistas—termina diciendo, se oponen a un proyecto que intenta libertar a los monárquicos. El ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, le contesta: Incluir en la amnistía los delitos de evasión de capitales no es ningún deshonor, porque estos delitos obedecieron al pánico, hijo de las circunstancias. El movimiento de Agosto no fué contra la República, sino contra el Gobierno del señor Azaña. Así quedó demostrado en el proceso y lo confirmo posteriormente el resultado de las elecciones. El señor Prieto: Es inexplicable que un movimiento armado contra un Gobierno legalmente constituido no vaya contra la República. Es increíble que un ministro se levante para justificar un movimiento insurgente.

El ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés: Yo no justifico el movimiento revolucionario de Agosto. Yo soy enemigo de toda violencia. Condeno los sucesos de Agosto del 32, como condeno la revolución de Diciembre del 30. El señor Prieto: Fíjense los republicanos que el ministro condena la revolución que trajo la República. (Escándalo). Elogia a Galán y García Hernández entre aplausos de las izquierdas y gritos de las derechas. El señor Guerra del Río: El ministro únicamente ha dicho que los reformistas son enemigos de la violencia. En Diciembre del 31 los republicanos estuvimos todos en nuestro lugar pero los socialistas no. (Aplausos en la mayoría). El señor Prieto: Para probar lo contrario y demostrar nuestra intervención en el advenimiento de la República bastaría con presentar la lista del centenar de socialistas muertos en aquellos episodios. El señor Besteiro: Se declaró la huelga general en toda España menos en Madrid. Yo asumo la responsabilidad de no haber declarado la huelga general en Madrid. El señor Alonso (Bruno) provoca un gran escándalo en una de sus interrupciones. Los señores Serrano y Jover Alonso (Bruno) intentan agredirse y lo impiden otros diputados. (Enorme escándalo). El señor Gómez (Trifón): Los socialistas no fuimos al movimiento revolucionario de Diciembre porque fracasó algo que estimábamos fundamental. La U. G. T. tuvo entonces más de 100 muertos, más de 300 presos y más de 600 heridos. Si algo faltó para que el 15 de Diciembre naciera la República, no fué el partido socialista, sino algo que vosotros sabéis y yo no diré. Se desecha por 146 votos contra 49 una proposición de las izquierdas republicanas pidiendo vacaciones parlamentarias por las fiestas de la República hasta el próximo martes. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

## Consejo de ministros en la Presidencia

Salazar Alonso informa sobre distintos aspectos del orden público

### Adquisición de ciento cincuenta locomotoras

Madrid.—A las diez de la mañana quedaron reunidos en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo. La reunión se prolongó hasta las dos de la tarde. Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestaciones a los periodistas, limitándose a entregar la nota oficiosa que es la siguiente: Presidencia.—Se acordó, a propuesta del señor Lerroux, contribuir con 5.000 francos suizos a la suscripción internacional para elevar un monumento a Albert Thomas. Se acordó conceder la banda de la Orden Civil de África al presidente general de Túnez señor Maceron, a don Juan Moles, al señor Rico Avello, al señor Torres Campañá, a don Rafael Sánchez Guerra, a don Antonio Cánovas y a don Agustín Gómez Morató. Estado.—El Consejo se ocupó de los asuntos planteados en Ginebra con motivo de la reunión de la mesa de la Conferencia del Desarme. Guerra.—Adquisición de material. Marina.—Concesión de varias cruces. Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado de orden público en España principalmente en Zaragoza y Valencia, adoptándose algunas medidas adecuadas en relación con los conflictos planteados. Asimismo informó el ministro de las noticias que llegan del campo español sobre la seguridad de la próxima cosecha en cuanto depende del Ministerio. Se decidió que, de acuerdo con el ministro de Agricultura, se adopten medidas convenientes para defender las cosechas contra actos de delincuencia. Expuso el ministro el resultado de sus visitas a los cuarteles de la Guardia civil, el alto espíritu observado en dicho cuerpo y la necesidad de acometer la resolución de los problemas que afectan a la eficacia de la seguridad. Decreto prohibiendo a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales separar a ninguno de sus funcionarios a no ser por motivos graves y previas las garantías legales. Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reconociendo derechos pasivos a los individuos del Cuerpo de guardería rural. Industria.—Autorizando al Comité ejecutivo del Combustible para concertar un préstamo de 600.000 pesetas con el Banco del Crédito Industrial. Bases para regularizar nuestros relaciones comerciales con Dinamarca, Irlanda, Islandia y Terranova. Trabajo.—Autorizando al ministro para rectificar varios convenios internacionales. Obras Públicas.—Adquisición de 150 locomotoras por concurso entre la industria nacional. Distribución del crédito de 30 millones de pesetas para pagar las obras nuevas de ferrocarriles en el primer semestre del año actual. Hacienda.—Concesión de franquicia telegráfica al Banco de España para los despachos dirigidos a sus sucursales, con motivo del cangeo de obligaciones del Tesoro. Autorizando la lectura de un proyecto, concediendo un crédito de 16 millones de pesetas, para datación del cuerpo de Carabineros, en el segundo semestre del año en curso.

## Horrorosa catástrofe en un pueblo de la provincia de Almería

Hace explosión un taller de pirotecnia y resultan muertas seis personas

### Los cadáveres quedaron horriblemente mutilados por la explosión

Barcelona.—Durante las últimas veinticuatro horas ha mejorado el conflicto de los obreros del ramo de agua. ACCIDENTE DE AVIACION Logroño.—Un avión militar cayó violentamente a tierra en los montes de Navarra. El piloto teniente García Pardo y el observador Cecilio Parazón se arrojaron con paracaídas y resultaron ilesos. EL EQUIPO DE CASAS VIEJAS Cádiz.—El fiscal de la Audiencia ha informado favorablemente el recurso del defensor del capitán Rojas en el sentido de que comparezcan a declarar como testigos los señores Azaña, Casares Quiroga y Menéndez en la vista de la causa contra Rojas por los sucesos de Casas Viejas. EXPLOSION DE UN TALLER DE PIROTECNIA Almería.—Comunican del pueblo de Pechina que ha hecho explosión un taller de pirotecnia establecido en aquella localidad. La catástrofe ha sido horrorosa y en ella han perecido seis personas. Algunas de las víctimas de la explosión fueron lanzadas a más de 100 metros de altura. Los seis cadáveres presentan horribles mutilaciones. LA SITUACION EN ZAZAGOZA Zaragoza.—La situación sigue siendo la misma de días pasados. Esta mañana circularon cinco tranvías custodiados por la Guardia civil. Se han registrado numerosas coacciones y se han practicado varias detenciones. En algunas tiendas de ultramarinos se presentaron huelguistas que hicieron comprar y se negaron a satisfacer el importe. Algunos de estos compradores entregaron una nota con su nombre y apellido.

su dirección comprometiéndose a abonar el importe de las compras hechas una vez que se haya restablecido la normalidad y vuelvan a trabajar. DETENCION DE UN CRIMINAL Málaga.—A bordo del yate Cabo Roche, propiedad del señor Cardenas ha sido detenido el joven de 17 años Luis Gallego que se confesó autor de la muerte del guardia de Asalto Eugenio Rodríguez. Declaró que había disparado al aire, pero el proyectil fué a herir al referido guardia, al que ocasionó la muerte. Dijo que la pistola la había arrojado a una alcantarilla. SUCESO EXTRANO Cartagena.—Días pasados Julián Loria, de 16 años, botones del Club Victoria, maltrató a una niña de seis años. Los padres le castigaron, y poco después desaparecía. Hoy ha aparecido en el puerto el cadáver, con las manos atadas con una correa y lesiones en la cabeza. Se espera el resultado de la autopsia para aclarar si se trata de suicidio o crimen. El suceso ha producido gran sensación. RIO DESBORDADO.— INUNDACIONES Gijón.—De la vecina villa de Candas, dicen que a causa de fuertes lluvias, se ha desbordado el río Pregonas, invadiendo sus aguas toda la vega y alcanzando enseguida dos metros de altura. Santa fuerza llevaban las aguas, que rompieron un paredón, precipitándose sobre la fábrica de conservas de pescados de Albo, averiando el material y destruyendo dos cargamentos de pescados. Las aguas causaron también en los almacenes de la misma fábrica enormes daños, sobre todo en las conservas y escabeches allí depositados. Se elevan las pérdidas a varios miles de duros. También las calles de la villa quedaron inundadas, corriendo muchos vecinos peligro, pero pudieron ser salvados. Perecieron algunas cabezas de ganado. En la fábrica de escabeche de Herrero Hermanos, también causaron las aguas muchos daños. El ferrocarril interrumpió su funcionamiento a causa de haber cortado las aguas las vías. FUERZAS A OCAÑA Toledo.—El gobernador ha manifestado que con motivo de los informes de ayer sobre los sucesos de Aldea Nueva de San Bartolomé, tenía que decir que no tuvieron carácter político ni social ni general, sino simplemente particular, y que no mediaron tiros, sino algunas pedradas. Con motivo del envío de fuerzas de Asalto al penal de Ocaña, ha dicho también el gobernador, que han sido enviadas, no porque haya nada de particular, sino en previsión de que pudiera suscitarse alguna algarada entre los presos las tramitaciones de amnistía que se están llevando a cabo. Dicho envío de fuerzas lo solicitó el director de dicho penal.

## Grave accidente de aviación en Cabo Juby

Resulta muerto el capitán aviador señor Botija

### El accidente da origen a un rumor afortunadamente infundado

Madrid.—Un accidente de aviación ocurrido hoy en Cabo Juby dio lugar a que circulara el rumor de haberse registrado un encuentro en lina. Tal encuentro es materialmente imposible por cuanto aun no han desembarcado las tropas españolas que se hallan en camino y que a causa del temporal reinante no des embarcarán probablemente tampoco mañana. En lina la tranquilidad ha sido completa. FALLECE UN AVIADOR EN CABO JUBY Madrid.—El accidente de aviación a que se hace referencia en la anterior noticia, ocurrió a 25 kilómetros de Cabo Juby. En él resultaron gravemente heridos el piloto aviador capitán Botija y el observador suboficial Lafarga. Ambos fueron solícitamente atendidos por los propios indígenas. Después fueron trasladados a Cabo Juby donde ha fallecido el capitán Botija. REUNION DE LA MINORIA RADICAL Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical. El diputado don Basilio Alvarez propuso al señor Iglesias (Emiliano) que se celebre una próxima reunión de la minoría y se convoque especialmente para asistir a ella a Martínez Barrios a fin de que exponga su actitud con completa claridad. LOS MAURISTAS SE ABSTIENEN Madrid.—Los mauristas han acordado abstenerse de intervenir en la discusión y en la votación del proyecto de Ley de Amnistía. LA COMISION DE JUSTICIA Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Justicia. Comenzó el estudio del proyecto de Ley restableciendo la pena de muerte para cierta clase de delitos. La Comisión se limitó a estudiar ciertas consideraciones de orden general sin entrar en el fondo del asunto. UNA MANIFESTACION DE CIEGOS Madrid.—En la plaza de las Descalzas se organizó una manifestación de ciegos que en número de 150 se dirigieron al Congreso para visitar al ministro del Trabajo señor Estadella. Este recibió a una Comisión y le prometió adoptar medidas favorables a los ciegos. Estos salieron bien impresionados de su conversación con el ministro. MOTICIA DESMENTIDA Madrid.—El ministro de Bolivia ha desmentido la noticia de haber sido fusilados en La Paz 20 cadetes que días pasados asaltaron el cuartel de Policía. Los oficiales subleados fueron perdonados por el Presidente de la República. DEL CARDENAL SEGURA ENTIERRO DE LA MADRE Madrid.—Hoy se ha efectuado el

### Remolacheros

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoniaco a la siembra, y 50 a 70 kilos de Nitro-Cal-Amón (NITRATO GREDA) en cobertura, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON Madrid Sucursales: LOGROÑO - BURGOS ZARAGOZA - VALENCIA SEVILLA-MALAGA-BARCELONA y CASTELLON

III.—NUM. 430

cial

DLSA

TELEGRAFICO DEL HISPANO AMERICANO

cos:

70/35

84/50

94/75

91/00

5% 1920

5% 1917

5% 1927 con im-

5% 1927 sin

90/10

100/50

no Americano 150/00

550/00

264/50

236/75

ordinarias. 00/00

699/00

207/00

preferentes 7% 107/50

IBASE HOY

A «ACCION»

ARA VD. BIEN

FORMADO

ed

CCION -

todos los días

ecios

Ptas. 7.350

» 9.950

» 10.150

» 13.750

» 13.950

a. Ptas. 8.950

la, » 9.550

la, » 9.450

la, » 9.950

TERUEL

1934

imos modelos

mejores mar-

la Voz de su

le, así como

propio

K I E N

Teléfono 131

ACCION -

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	13 grados
Mínima	4/8
Presión atmosférica	677.3
Dirección del viento	S.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	36
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 pes.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

## Una visita a las escuelas heroicas

Un tanto raro parece este título, pero cuando explique la razón de haberle puesto, de seguro no extrañará a mis lectores.

Estaba en el hall de la Federación de Amigos de la Enseñanza a eso de las 7 de la tarde, cuando de improviso se presentaron allí tres obreros.

—Hola, cómo estáis—les dije—. Son mis amigos, los obreros padres de familia del Puente de Vallecas. —¿qué pasa?

—Pues mire, que como el otro día apedrearán las escuelas de las Avemarianas y rompieron gran parte de los cristales, hemos acordado los obreros abrir una suscripción para reforzar las puertas y poner rejillas en las ventanas.

—Y bien ¿qué es lo que sucede?

—Ya lo sabe usted. Tuvimos dos domingos en que grupos de mozalbetes azuzados por agentes secretos, con pretextos políticos, maltrataron a los católicos. Los católicos se han defendido y aquí estamos los padres de familia también para defender el colegio a donde van nuestros hijos. Pero como ya sabe usted, es difícil evitar en un momento de revuelo que apedreen las ventanas de un colegio y rompan los cristales y esto ha sucedido con el Colegio de Avemarianas.

Vaya usted por allí un día, añاديeron los obreros, que están deseando verle.

Y en efecto al día siguiente, les avisé por teléfono, que aquella misma tarde iría a verles.

Estos obreros del Puente de Vallecas, tan caballerosos como los más corteses de Madrid, siempre que me invitan, saben hacer las cosas como Dios manda. Ellos mismos me vienen a buscar en automóvil me dejan también a la puerta de casa, a la vuelta. No hay que pensar en pagar. Los obreros no toleran que estos obsequios al Padre, los paguen más que ellos. Son obreros modestos, honrados y por lo tanto agradecidos. Para ellos no hay cosa mejor que el poder llevar al sacerdote a animar aquellas valientes profesoras de una barriada extrema de Madrid, donde es más difícil trabajar.

Pasamos rápidamente en el auto, dejando a la derecha y a la izquierda centenares de obreros, casas modestas y casas miserables en las que se esconden miles y miles de pobrecitos que están esperando que la acción social y la acción católica eleve su nivel moral y económico.

Recordamos entonces las escenas del último domingo, repetición de las del día anterior, pero en mayores proporciones. Recordamos al pasar delante de la pequeña parroquia y del inmenso local de las doctrinas y de las escuelas, que el buen párroco don Emilio Franco con tantos sacrificios había construido. Recordamos cómo después de la plática de la misa de doce, estuvimos durante cerca de dos horas bloqueados en la casita del párroco.

No pasamos entonces al otro mundo, porque Dios no lo quiso; pero más de 500 personas, muchachos y jóvenes aleccionados en el arte de la pedrea y del tumulto, rodeaban la casa en medio de ese silencio temible que inspiran los grandes atropellos.

Peor parados que nosotros salieron varios jóvenes catequistas a quienes con pretextos políticos, maltrataron grupos de desalmados.

Llegamos al colegio de las Avemarianas. Cristales rotos se veían por todas partes. Los obreros estaban colocando verjas y rejillas en las puertas y ventanas.

Entramos. Dijimos a las profesoras: ¿Habrán pasado ustedes unos días de susto? No puede imaginarse usted. ¡Aquí tan apartadas! Gracias a que no está lejos la Comisaría y gracias también a nuestro valiente y fervoroso portero Rufo. No saben en Madrid quién es Rufo. Pues Rufo es el obrero más valiente de Madrid. ¿Qué vas a hacer, le pregunté a Rufo, si algún día atacan el con-

## STAVISKY

Caballero moderno, muy nuevo estilo; bandido, estañador, político, electorero..., todo de una pieza y, por añadidura, Hermano tres puntos destacadísimo de la Masonería...

Stavisky es una revelación de nuestros tiempos, una figura que concreta algo que está en el ambiente; es el prototipo, el genio ideal, la cumbre que tantos hombres sueñan con poder escalar misteriosamente, utilizando la escalera de caracol que empieza en el umbral de la logia.

Stavisky, el célebre timador de guante blanco, es ya un personaje histórico, no les quepa a ustedes la menor duda y las generaciones venideras, si la marcha de los acontecimientos que actualmente se desarrollan no se detiene al chocar contra algún fuerte acantilado, contemplarán el hecho insólito, según el cual se inauguran monumentos y se le dedican, al príncipe de los timadores, calles y plazas.

Era ya ahora, Stavisky, por lo que se desprende de las diligencias practicadas por la Justicia, una personalidad influyente, a cuyas plantas se postraban numerosos personajes encumbrados en los más altos puestos de la política, de los negocios y la banca.

Había hallado el medio seguro y eficaz de humillar al orgulloso, conocía la psicología humana que ha forjado la escuela moderna; la escuela única; la escuela sin Dios; el dinero, la satisfacción de las ambiciones ajenas, para asegurarse preciosas colaboraciones y servicios de inestimable valor.

Del género de Stavisky surgirán imitadores, si no asistimos ya al prólogo de una tragedia parecida a la que ha tejido el desgraciado suicida, cuya muerte, precedida y seguida por un reguero de sangre, ha puesto de manifiesto tantas miserias, tantos crímenes horrendos, tantas canalladas, etc.

Nosotros, procediendo con absoluta y metódica sinceridad siempre, hemos prescindido de las apariencias en todo momento y desligado, por lo tanto, lo que en Francia ocurre, de lo que en nuestro país puede suceder en día no lejano. Nos atenemos, para enjuiciar los asuntos, a la realidad de los hechos, cuidadosamente comprobados, si la comprobación está a nuestro alcance.

Pero nos produce cierta escama el hecho de que la prensa izquierdista dedique a un asunto como el de Stavisky escasos comentarios, folletinescos como es por natural inclinación, a pesar de su resonancia internacional y complicaciones que abarcan sectores extensísimos de las actividades sociales y políticas.

En nuestro campo ideológico, convencidos de la buena fe que hemos de suponer siempre que anima al adversario, causa sorpresa una cosa tan sencilla como ésta: que en los periódicos masónicos, especialmente los radicales socialistas, que cuando no tienen historias que imprimir contra los sacerdotes católicos, las forman a su antojo, no haya causado asombro la conducta y los procedimientos de un sujeto afecto a los principios que ellos sustentan, completamente identificado con los hombres representativos del radical socialismo francés, aunque no sea más que para estudiar la manera de que no se infiltre en sus filas aquella mala semilla, ya sea por las mallas de la Masonería o de cualquier otra manera, dando al traste con sus «austeros procedimientos» y demás prácticas de exquirita espiritualidad, cada día acrecentada, lo cual constituiría una pérdida de inestimable valor para la Justicia de España, en la que han sido siempre tan aficionados a influir poderosamente.

MI-KEL

## La protección al capital y el paro obrero

Cuando se quiere remediar el paro obrero en España es preciso insistir en la calidad de ese paro. No estamos aquí frente a una desocupación involuntaria producida por la técnica, sino a una desocupación cuya causa es el desprecio con que se trata al capital, produciendo su retraimiento. Y si eso es la causa, el remedio no puede ser otro que el suprimirlo. ¿Cómo? Protegiendo al capital en vez de perseguirlo; atrayéndolo en vez de provocar la fuga.

La protección al capital tiene tres facetas importantes: imponer el principio de autoridad, restablecer y exigir el respeto a la propiedad, y por último, probar con los hechos que el capital es un elemento de la producción, tan digno de respeto como el trabajo. Somos muchos los que creemos que bastaría que se provocase un renacimiento de actividad capaz de reabsorber la mayor parte del paro obrero.

En lo que toca a la afirmación del principio de autoridad se ha aceptado por todos ese principio básico. Nos hallamos aún muy distantes de poseer un orden material basado en el orden jurídico, porque ni aun siquiera el primero existe; pero hemos conseguido la ventaja de que usen el Poder público quienes anhelan el orden y la procuran, no quienes provocan el desorden para llamarse continuadores de la revolución. El principio de autoridad lleva, por lo tanto, camino de imponerse, y cuando lo haga se cumplirá lo que es condición inexcusable de cualquier empresa de tipo económico.

El orden público, la paz social, no son cosas sin vida, impuestas por la sociedad humana es conjunto de seres vivos y no un cementerio en el que se amontonan cadáveres. Hay una moral que acatar y un de-

recho que cumplir, y esto, en el principio económico, se traduce en la apropiación del primer hombre de las civilizaciones como necesidad y prolongación de la persona humana; la afirmación de la persona del derecho de propiedad. Cuando se va contra este derecho, haciendo la víctima de la inseguridad, el ahorro huye. El ahorro, la actividad de riqueza, necesitan ser cultivados en el ambiente de respeto a la propiedad. Si se ataca la propiedad, si se huye del campo; si los valores industriales, se abre la puerta al capitalismo de Estado. Sólo cuando el hombre mira con confianza al porvenir, cuando sabe que hay una sociedad que vive un derecho que protege sus creaciones de riqueza, cuando desarrolla sus facultades de producción, desarrollándose proporcionalmente a las seguridades y tranquilidad que el Estado le ofrece.

Desgraciadamente, el Gobierno del señor Azaña, creyó que con una inconsciencia revolucionaria podía modificar una ley económica constitucional con la naturaleza del hombre; y con el artículo 46 de la Constitución y la Ley de Reintegración Agraria en la que precipitadamente se introdujo la monstruosa expropiación sin indemnización de las tierras pertenecientes a los grandes de España—amén de otros ileales seudolegales inspirados por la pasión—se ofrecieron dos ejemplos de cómo se despreciaba a la propiedad y de cuán poca seguridad podía tener cualquiera que fuese poseedor de algo. Ni se fué a la economía socialista ni se tuvo consideración con la capitalista. Se llevaron a cabo empujones inconscientes revolucionarios, propios para destruir sin asomo de edificación. Tanto que no se rectificase ese oriente, proclamando que el capital legítimamente adquirido es digno de consideración por parte del Poder público, no se le podrá pedir que se emplee en la reconstrucción nacional.

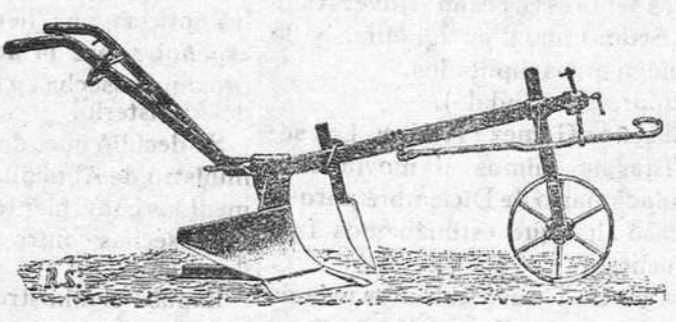
No hace mucho que publicaba el Debate unas declaraciones del director de la Bolsa de Madrid en las que se lamentaba de que el capital huiese de las acciones para colocarse en valores de renta fija. Los que emplean sus disponibilidades en fondos públicos o en obligaciones son los timoratos, los que buscan sólo un ingreso seguro. Esto es justo en los funcionarios o empleados que con sus privaciones consiguieron un ahorro, que es fondo de previsión y vejez; que es también las entidades de seguros, las pensionistas... Era lo que se llamaban valores de padres de familia, pero, al lado de eso, se necesitaba un capital activo, aventurero, que se arriesgue a crear, y éste es el de los capitalistas, a quien no se le disipan los temores de la pérdida y no es justo, por lo tanto, que se limiten las ganancias.

Y, sin embargo, como decía el síndico de la Bolsa en esas declaraciones, la palabra «dividendo» suena a cosa ilícita. ¿Qué es eso de los dividendos a los accionistas de un negocio? Y quienes más lo censuran son los obreros que viven de ese negocio, que tal vez sin esos accionistas no habrían encontrado trabajo.

Si cambiase toda esta psicología cambiaría la vida económica, sobrevendría un renacimiento, y con él podría absorber la mayoría de los obreros que hoy se hallan en una ocupación involuntaria.

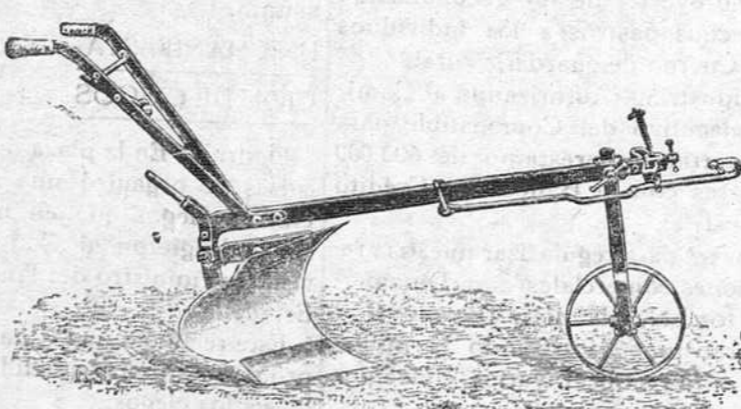
Mariano Martín

## ¡Labradores!



### EN CASA DE **MATIAS HERNANDEZ** Plaza del Seminario núm. 2

Encontraréis toda clase de maquinaria AGRICOLA e INDUSTRIAL. Piezas de recambio para máquinas «M<sup>e</sup> CORNIK», «DEERING», etc. Aventadoras.—Hilo Sisal.—Trillos torpedo.—Esquiladoras de ganado lanar y caballar.—Bombas y Motores para riegos, etc.



### ADEMAS

encontraréis en esta casa todo lo concerniente a la casa de Don Félix Schlayer S. R. antes Alberto Ahles y C.<sup>a</sup> como máquinas KRUPP y repuestos de piezas de la misma máquina.

Trilladoras SCHLAYER HELEAK, la más moderna en su clase, y un buen surtido de arados legítimos RUD-SAK que acaban de llegar de Alemania.

Casa central: **Madrid, calle Príncipe, 15**

Daroca: ARCADIO ESQUIU, calle Mayor.--Muniesa: Casa de los Hermanos Clemente.--En Teruel:

**Matías Hernández, Plaza del Seminario, 2**

No comprar antes de visitar esta vuestra casa y consultar precios.

Enrique Herrera Oria

LEA USTED EL DIARIO ACCION

ANO III.—Redac

## Una

TEMAS DEL D

## Los "dubiosos,

El pleito interiniciado en el serdo en las columnillos elementos en tumbo, de fracoroso silencio.

Enemigos no ajeno a nuestra cal—hubimos de avencías, surgición, aun cuando cla, pues no fué: no ni entró jamás.

Esta actitud in norma de condu nes, con habilid con la visera ech cos—y hemos no vencia—embosca cualquier almacé cualquier publico.

Ni nos despa hace fuego, ni va paja—pobres sil cernos poder el No: nosotros nes inspiran suel a ellos, es dispar nemos tratar aqu

Daremos a l manigua de peq episdico, dicen tendernos.

Y manos a l

## PLEITO INTE

una agrupación blicana y encend por equivocado toda contaminac

Dirigla esta jo Esquíu y a su docenas de hom acendrada fe rep

Estos homb lógico—abrieron quienes, procedé fugio amperador

Y otros hom a la casa solarie; puerta del servic

No querían cias políticas...

Y pasaron l

Y el partido ciones de masas mutuas transige Constituyentes y horas propicias a la minoría rad

Era la hora to de méritos en

Pero he aq las filas radicales aspiraban a lucir

Y surge la co desplazol

No se evitar organización, ni Como en el primeros.

El pleito es (el letrado no p

## LA HECATO!

inapelables que El partido r va. Da bandazo: minente naufrag Y es que toso de los fracce Ya en Madr amparado de to Y llegan la aciertos.

El partido r puestas, ensayn la batalla.

Más tarde, los radicales da, los radicales [Gran desc

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Editorial ACCION.—Teruel